



Área a revisar	Oficio de Comisión	Orden de Auditoría	Objeto de la auditoría
Dirección de Medio Ambiente	DA/1012/2017	AAD/030/2017	Revisión del Ejercicio del Gasto, Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales con Proveedores, validación del uso y destino de los bienes y/o servicios adquiridos; así como, cumplimiento de Programas Operativos.

En Guadalajara, Jalisco siendo las **14:00** horas, del día **21 de noviembre de 2017** los **C.C. L.A.E. Martín Lázaro Rico Arteaga y L.A.E. Elizabeth Jiménez Salazar** personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa **Dirección de Medio Ambiente**, ubicadas en **Av. 16 de Septiembre no. 410, Zona Centro en Guadalajara, Jalisco**, a efecto de hacer constar los siguientes:-

Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del **C. Juan Luis Sube Ramírez**, Director de Medio Ambiente del Municipio de Guadalajara, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales con números de empleado **6987 y 5859** expedidas por la **Secretaría General y Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara** con vigencia de octubre 2015 a septiembre 2018.

Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al servidor público se identifique, exhibiendo éste credencial de empleado con número **27846** expedida a su favor por la Secretaría General y Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara con vigencia de octubre 2015 a septiembre 2018, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría a la **Revisión del Ejercicio del Gasto, Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales con Proveedores, validación del uso y destino de los bienes y/o servicios adquiridos; así como, cumplimiento de Programas Operativos**, la cual se inició mediante oficio de comisión **DA/1012/2017** de fecha **15 de agosto de 2017** y orden de auditoría **AAD/030/2017** de fecha **15 de agosto de 2017**, documentos mediante los cuales fuimos comisionados para llevar a cabo la misma; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la **Dirección de Medio Ambiente**, así mismo que en el informe final entregado mediando oficio **DA/1374/2017** de fecha **01 de noviembre de 2017** se hace mención del estatus que guardan las **04 (cuatro)** observaciones realizadas por este órgano de control, las cuales se encuentran solventadas.

Acto seguido se solicita al **C. Juan Luis Sube Ramírez**, Director de Medio Ambiente del Municipio de Guadalajara designa al **C. Jessica Lourdes Covarrubias Vidrio** como la persona encargada (ENLACE) de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quien acepta la designación del cargo identificándose con **gafete del Municipio de Guadalajara expedido por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos con el número de empleado 10555** con vigencia de octubre de 2015 a septiembre de 2018.

El **C. Juan Luis Sube Ramírez**, Director de Medio Ambiente del Municipio de Guadalajara designa como dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los **CC. Irma González Manzo Y Reginaldo Haro Arellano** quienes procedieron a identificarse en el orden mencionado, con las credenciales con número de empleado **8040 y 8711**, expedidas por la **Secretaría General y Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara** ambas con vigencia de octubre 2015 a septiembre 2018, quienes aceptan la designación.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **15:00 horas** de la misma fecha en que fue iniciada.



8 NOV 2017
13:33
RECIBIDO
Dirección de Auditoría
Contraloría Ciudadana

Recibi original de la presente. Acta, 21. NOVIEMBRE 2017. Juan Luis Sube Ramirez

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025



Área a revisar	Oficio de Comisión	Orden de Auditoría	Objeto de la auditoría
Dirección de Medio Ambiente	DA/1012/2017	AAD/030/2017	Revisión del Ejercicio del Gasto, Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales con Proveedores, validación del uso y destino de los bienes y/o servicios adquiridos; así como, cumplimiento de Programas Operativos.

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.

-----Conste-----

Por la Dirección de Medio Ambiente

Ing. Juan Luis Sube Ramírez

Director de Medio Ambiente

Enlace

C. Jessica Lourdes Covarrubias Vidrio

Jefe de Departamento B

Por la Contraloría Ciudadana

L.A.E. Elizabeth Jiménez Salazar

Auditor

L.A.E. Martín Lázaro Rico Arteaga

Auditor

Testigos

C. Irma González Manzo

Técnico A

C. Reginado Haro Arellano

Jefe de departamento

FIN DEL ACTA

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Cierre del expediente AAD/030/2017 la cual consta de dos hojas útiles solo en su anverso c.c.p. Expediente AGB/ejs



